

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 5 de marzo de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0020073

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: CREDIHOME

Reivindicación de colores: Azul eléctrico, azul claro, blanco, verde turquesa, gris oscuro, negro y gris claro.

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Relojes inteligentes; relojes inteligentes que incorporan funciones de telecomunicación.

11: Estufas a gas; estufas a gas para uso doméstico; neveras eléctricas.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

ELECTRO EZE SAS
CL 34 No 39 - 14 LO 8
BARRANQUILLA ATLÁNTICO
COLOMBIA

Datos de Notificación:

ZAMIR FEDERICO DE LUQUE LLINAS, Carrera 74 91-30 vivienda 30, BARRANQUILLA ATLÁNTICO, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.